



Rectorado

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 011 -2019-UNTRM/R

Chachapoyas, 08 ENE 2019



VISTOS:

El Memorandum N° 008-2019-UNTRM-R, de fecha 08 de enero del 2019, mediante el cual, el Rector de la UNTRM, dispone proyectar Resolución Rectoral encargando a la docente Visitante Mary Elizabeth Fernandez Lucey PhD, la organización y conducción de la Sub Dirección de Internacionalización, dependiente de la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales, y;



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2018-UNTRM/AU, de fecha 28 de junio del 2018, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XXIII Títulos, 405 artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 04 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final y como anexo forma parte integrante de la presente resolución en 91 folios;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 141-2017-UNTRM/CU, de fecha 05 de junio del 2017, se resuelve otorgar la distinción de Docente Visitante de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a la Dra. Mary Elizabeth Fernández Lucey, por su destacada labor como investigadora y especialista en Género y Biodiversidad de la Dirección de la Mujer y Población, FAO y Biodiversity International, Roma y sus méritos notables en la investigación;

Que, mediante Memorandum de vistos el Rector de la UNTRM, dispone proyectar Resolución Rectoral encargando a la docente Visitante Mary Elizabeth Fernandez Lucey, PhD, la organización y conducción de la Sub Dirección de Internacionalización, dependiente de la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales, en el marco de su política de internacionalización, viene desarrollando acciones necesarias para fortalecer las relaciones con Universidades e instituciones extranjeras, tanto en el campo académico como de investigación científica;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 011 -2019-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR la organización y conducción de la Sub Dirección de Internalización, dependiente de la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a la docente Visitante Mary Elizabeth Fernandez Lucey, PhD, a partir de 08 de enero del 2019, con las siguientes funciones:

- ✓ Organización de la información de la oficina de Internacionalización
- ✓ Gestionar intercambios internacionales de estudiantes y docentes de la UNTRM y actividades que los motiva. Esto implica la acogida de estudiantes y docentes de las instituciones con los cuales la UNTRM tiene convenios interinstitucionales visando beneficios y responsabilidades mutuos
- ✓ Fortalecimiento de relaciones sostenibles de la UNTRM con las Universidades internacionales con los cuales se tiene o se tendrá convenios en áreas a priorizarse con el Rectorado de la UNTRM
- ✓ En coordinación con la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales y el Rectorado, priorizará las Universidades Internacionales con los cuales la UNTRM pueda desarrollar relaciones sostenibles de acuerdo con el plan de su desarrollo en cuanto a metas académicas y de investigación para los próximos 5 años.
- ✓ Capacitar, durante los próximos 12 meses, a un personal administrativo que pueda asumir la responsabilidad de la oficina paulatinamente
- ✓ Presentar informes bi-mensuales a la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales de la UNTRM

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de la forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Policaipio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

ING. FERNANDO ISAAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL (E)

PCHVR
FEC/SG
VPW Abog.